

ACTA DE SELECCIÓN
INVITACIÓN ABIERTA No. 001-2020

LA PREVISORA S.A. decidió adelantar la invitación abierta No. 001-2020 cuyo objeto es: *"Contratar la prestación de los servicios de asistencia de automóviles, domiciliaria y a personas para los ramos adscritos a la Gerencia Técnica de Automóviles, Gerencia Técnica de Seguros Generales e Ingenierías y Gerencia Técnica de Seguros Patrimoniales y Vida, a nivel nacional"*.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Manual Interno de Contratación, **LA PREVISORA S.A.** procedió a publicar el veintiuno (21) de febrero de 2020, el pliego de condiciones correspondiente a la Invitación Abierta No. 001-2020, en su página web: <https://www.previsora.gov.co/previsora/content/invitaciones-abiertas-2020>

El día veintisiete (27) de febrero de 2020 las empresas **AXA ASISTENCIA, IKÉ ASISTENCIA, ANDIASISTENCIA,** y **GRUPO MOK COLOMBIA S.A.S,** presentaron observaciones al pliego de condiciones, las cuales fueron resueltas por **LA PREVISORA S.A.** el día cuatro (4) de marzo de 2020, mediante el documento publicado en la página web denominado "Respuesta a las observaciones"; Así mismo, se realizó una (1) adenda al pliego de condiciones, la cual también fue publicada en la página web como "Adenda No.1" el día seis (6) de marzo de 2020.

Siendo las 3:00 p.m. del día diez (10) de marzo de 2020 y de conformidad con el cronograma establecido para desarrollar el trámite, se celebró en la sala de reuniones No. 3 de **LA PREVISORA S.A.,** la audiencia de cierre de la Invitación Abierta No. 001-2020, en la cual se verificó el cumplimiento de las formalidades determinadas en el pliego de condiciones para la presentación de las propuestas, es decir, que fueran radicadas en el término y en la dirección señalada en el pliego.

A la mencionada audiencia se presentaron las sociedades **IKÉ ASISTENCIA, ANDIASISTENCIA,** y **GRUPO MOK COLOMBIA S.A.S** quienes cumplieron con los requisitos de forma en la presentación de sus propuestas. De lo anterior se publicó

en la página web de **LA PREVISORA S.A.**, dentro del proceso de invitación abierta 001-2020 el documento "Acta de cierre" el día doce (12) de marzo de 2020.

Se dio inicio al término de evaluación y recibo de documentos de aclaraciones solicitadas, el período de evaluaciones culminó el día trece (13) de marzo de 2020. En razón al término señalado, se desarrolló por parte de los integrantes del Comité Evaluador, la evaluación de los requisitos mínimos obligatorios y habilitantes para cada uno de los proponentes y sus propuestas.

Finalizado el término de evaluación y recibo de documentos de aclaraciones solicitadas, el día dieciséis (16) de marzo de 2020, **LA PREVISORA S.A.** publicó en su página web los siguientes documentos: Evaluación Jurídica, Evaluación Financiera, Calificación ambiental, Evaluación Técnica y Calificación.

Durante el periodo establecido para el envío de observaciones a las evaluaciones por parte de los proponentes, no se presentaron observaciones a las evaluaciones.

De acuerdo con lo anterior, **LA PREVISORA S.A.** se permite informar que la propuesta presentada por **IKÉ ASISTENCIA**, cumple con todos los requisitos mínimos obligatorios y habilitantes contenidos en el pliego de condiciones, se procede a su calificación, determinando que obtiene el siguiente puntaje:

PROPONENTE	PUNTAJE OBTENIDO (MAXIMO 1150)
Iké Asistencia (Automóviles)	650
Iké Asistencia (Domi)	240
Iké Asistencia (Personas)	100
Adicional	100
Gestión Ambiental	50
Total	1140

El Comité Evaluador conformado para efectuar la evaluación del proceso de Invitación Abierta **No. 001-2020** recomienda seleccionar la propuesta presentada por la compañía **IKÉ ASISTENCIA S.A.**

Dada en Bogotá el dieciocho (18) de marzo de 2020.

MARÍA ELVIRA MAC-DOUALL LOMBANA
Vicepresidente Técnico (Original firmado)

Proyectó y Revisó: Jhon Harold Cruz Novoa

Revisó: Ingrid Catherine Herrera Moya
Cristhian Julián Méndez Maceto
Adrián Renato Peña
Wilson Parra Núñez
Carlos Eduardo González Triviño
Luis Felipe Castillo Betancourt
Johanna Sandoval Moreno